

Haced rebrille la perfecta obra
De los vitales órganos que dados
Graciosamente os fueran, y se oigan
Siempre afinados.

Magestuosos penetrantes écos
Suban acordes llenos de entusiasmo,
Cuales volcanes rápidos reunidos
Al cielo sacro.

Si para ello con acuerdo digno
Al gran tumulto, preferis del campo
La quieta sombra, siendo cada bosque
Templo sagrado;

Del pastorcillo la sonora flauta
Con los acordes melodiosos cantos
De las vestales vírgenes, y el fuego
Del soplo sacro,

Con mas la lira dada á los poetas,
En armonía unísona postrados
A Dios alaben sempiternamente
Con dulce pasmo;

Al Dios supremo de las estaciones,
Cuyo concierto unísono admirando,
El corazon en líquidos raudales
Quede inundado:

Que por mi parte, si á olvidar llegase
El noble objeto que cantar acabo,
En los perfumes de la primavera,
Como en los rayos

Del rutilante caloroso estío
Que las llanuras tuesta del templado
Consolador otoño, y del invierno
Frio y helado;

Muda mi lengua quede en tal momento,
De pintar cese luego mi entusiasmo,
Y de latir mi corazon se olvide
Muerto á los cantos:

Y si el destino me mandase luego
Vaya á cantar allá á los apartados
Remotos climas y profundos rios
Mas ignorados,

Donde los pueblos bárbaros habitan,
Do con mas fuerza el sol á los indios
Montes por siempre dora, y do al poniente
Sus vivos rayos

Inflama y vibra sobre allá las islas
Del fiero Atlante; luego sin retardo,
A la suprema voz obedeciendo,
Seré un esclavo.

Pues Dios presente yace en todas partes,
Y será siempre, así en el solitario
Valle sentido, como en los parages
Mas habitados.

Y do derrama el Dios omnipotente
Con liberal é infatigable mano
Sus influencias, nacen de alegría
Bienes colmados.

Cuando en fin llegue la solemne hora
Que al mundo deje, llévenme volando
Místicas alas á los santuarios
Mas elevados.

Y allí con nuevas libras facultades,
Con maravillas mas nuevas, mis cantos
Se elevarán con celestiales écos
Regocijados.

No, no es posible que transitar pueda
A otra morada que la del descanso,
Donde el amor universal sonríe
Lleno de arcanos,

Do sosteniendo los inmensos orbes
Con el poder supremo de su brazo,
Eternamente los placeres causa
Mas acendrados.

De lo que á veces malo pareciera
Dimana el bien, y en pos de él sin retardo
Otro bien útil, y otro y otro siempre
Nunca cesando.

Mas á mí mismo yo en el bien me pierdo,
Y en su inefable luz quedo arrobado:
Ven, espresivo plácido silencio,
Medita en tanto.—[Thomson]

(Fénix.)

MENSAGERO.

H. VERACRUZ 14 DE ENERO.

Con motivo de la denuncia presentada
contra el artículo inserto en el Censor
de ante ayer, suscrito por el Látigo, se
nos han enviado hoy mismo con el ma-

yor empeño tres remitidos: su conteni-
do es relativo á cuanto en estos dias ha
visto el público sobre eso de la *cómica
gente*, *Castillo, la S.^a Micaela &c.*, ha-
ciendo esplicaciones de asuntos en estre-
mo familiares sobre el origen verdadero
de la contienda; y aunque por dichos
artículos quedarían en tranquilidad algu-
nos ánimos á quienes injustamente se ha
irritado atribuyéndoles causas en que son
extrangeros absolutamente, debemos en
obsequio de la mejor armonía, y por evi-
tar otras equivocaciones, suspender, como
lo hacemos, la publicacion de tales es-
critos, pues á la verdad forma un po-
deroso contrapeso con el bien que pu-
diera resultar, la dosis de acrimonia con
que se producen respecto de algunos
miembros de la compañía y sus adictos,
mácsime cuando se toca el punto de que
la denuncia procede de que el denun-
ciante y sus instigadores han considera-
do atacada la tercera garantía. No que-
remos, pues, fomentar por nuestra parte
una odiosidad que puede ceder en per-
juicio de la parte mas débil y siempre
débil.

Como en dos de los referidos artícu-
los se asegura que las frases denunciadas
sean precisamente las de *cómica gente*,
nos tomamos el trabajo de copiar á con-
tinuacion el significado de estas palabras,
segun el diccionario, con lo que creo
quedará satisfecho el objeto de los co-
municantes en lo sustancial.

Cómica. s. f. Comedianta.—*Comica-
mente.* adv. m. A manera de cómicos.

Parsante. ta. s. m. y f. La persona
que tiene por oficio representar comedias,
farsas &c. &c.

VENUTA PUBLICA.



EL viernes 17 del
corriente á las
diez de la mañana,
se rematarán al me-
jor postor los efec-
tos siguientes:

Chaquiras averiadas, listados, colchas de
algodon, musolina blanca y de color, pañe-
los de todas clases, calcetines, cambayas, hi-
lo en carretillas, sombreros, botaños ave-
riados y vino de Madera; todo por cuenta de
quien corresponda. Y varios otros efectos, cu-
yo pormenor se dará en rotulones de estilo.

Veracruz enero 14 de 1834.

TEODORO EHLERS Y C.^a

NOTA DE PRECIOS CORRIENTES.

LA que ha estado bajo la direccion del
corredor D. José Marzan, continuará
en lo sucesivo, pero con otro orden me-
jorado muy notablemente. Mas entretanto se
arregla la planta nueva, se avisa al comer-
cio que en la librería de Mendarte está im-
presa con esta fecha, por el orden anterior,
la que ya debia haber salido, para que no se
carezca de ella por mas tiempo.—El arreglo
de los precios &c., es y será dirigido por dos
corredores titulados de buena diligencia é in-
teligentes, saldrá mensalmente y en cuantas
épocas extraordinarias se considere convenien-
te al comercio, de lo cual daremos noticia
oportuna, y su valor será el de dos reales.
Veracruz enero 12 de 1834.

TARIFA DE VENTA.

LA de los PRECIOS que deben regir pa-
ra el cobro de los derechos del estado
en las administraciones y receptorías de es-
te canton, desde 1.^o de octubre hasta 31 de
diciembre: se espone en la imprenta de este
periódico, y en la panadería de Aburto.

CONSULADO DE S. M. B.

LOS SUBITOS de S. M. B. residentes
en esta ciudad que quieran renovar su
carta de seguridad, con arreglo á la ley de
la materia, se servirán ocurrir á esta ofici-
na antes del dia 20 del presente mes.

Veracruz enero 10 de 1834.

FRANCISCO GIFFARD,
vice-cónsul.

AVISO AL COMERCIO.

PARA el 22 del presente dará la NOTA
de PRECIOS CORRIENTES de esta pla-
za el corredor de número de ella ciudadano
Manuel María Gimenez. Este documento tan
importante para el comercio, saldrá en lo suc-
cesivo el dia 1.^o de cada mes, teniendo el
mayor cuidado en la exactitud de ella. Los
ejemplares sueltos se venderán en la calle
Principal en la tienda de D. Guillermo Stur-
la al precio de dos reales cada uno, y á
los señores suscritores se les llevará á su ca-
sa. Si las alteraciones del mercado lo es-
cijeren, se dará la nota cada quince dias, sien-
do esta segunda gratis para los señores
suscritores.

Veracruz enero 10 de 1834.

SECRETARIA DE HACIENDA.

DEBIÉNDOSE componer á la mayor brevedad
el muelle de Veracruz, ha dis-
puesto el Escmo. Sr. presidente se convoquen
empresarios para la obra, los cuales podrán
dirijir sus propuestas á esta secretaría en el
término de dos meses, contados desde esta
fecha, para que S. E. con presencia de las
que se fiemen adopte la mas conveniente;
en el concepto de que están reunidos en el
citado puerto casi todos los materiales nece-
sarios para la obra

México diciembre 9 de 1833.

ESTANDO desde esta fecha en liquida-
cion los negocios de nuestra compañía
presente, se avisa al público que nuestro so-
cio el Sr. D. Juan M. Jones queda único
encargado, tanto de dicha liquidacion, como
de nuestros asuntos futuros; y se suplica á
los que tengan cuentas pendientes con noso-
tros, se sirvan proceder sin demora á su ar-
reglo.

Veracruz enero 1.^o de 1834.

JOSE WELSH Y C.^a

GRAN COSMORAMA DE PARIS.

HOY se presentarán á la espectacion
pública en el famoso COSMORAMA
de la segunda calle de Santo Domingo
número 149, los nuevos aspectos si-
guientes, que se verán por cristales
muy hermosos, y que no molestan la
vista como los de otros Cosmoramas.

La ciudad de PARIS, vista desde el
muelle San Bernardo.

El PALACIO DE PAKOF, en Ru-
sia.

La ciudad de BERCOTURIA, en
Siberia.

La ciudad de CATALIMBURGO, en
Rusia.

Las FRAGUAS DEL YANCOLEF,
cerca de Catalimburo.

El puerto de DIEPA, en Francia.

Se abrirá todos los dias á las seis de
la tarde, y las vistas se variarán cada
semana.

La entrada será de DOS REALES
por cada persona. Los niños que no
pasen de ocho años solo pagarán UN
REAL.

Veracruz enero 12 de 1834.

IMPRESO POR BLANCO Y ABURTO.